

DESDE MELILLA

VOCES DE ANGUSTIA

Verdaderamente estamos pecando de timoratos y prudentes. Muchas veces hemos temido en los puntos de la pluma la tinta amarga de las execraciones; pero otras tantas un pueril temor de pecar de injustos y alarmistas nos obligó a cambiar el gesto de indignación por la sonrisa irónica, dejando para las entretelas lo que no nos decidíamos a expresar con palabras que necesariamente tenían que ser demasiado duras y tristemente justas. Pero ahora acabamos de ver que toda nuestra prudencia la han hecho inútil los oradores parlamentarios que desde los distintos campos políticos han lanzado sus catilinarias.

Todas las torpezas del actual Gobierno, por muchas que sean, quedan oscurecidas, ya que no anuladas, por esa enorme torpeza que supone el haber aconsejado al Rey que fuese en persona a recibir al alto comisario, y después de esa recepción inusitada, «verdadero golpe de Estado», como dijo muy bien en el propio Senado un senador; esa serie de banquetes salpicados de «trivialidades», según rezaba en el «menú», cuando todavía se desangra la patria por cruces heridas; cuando sus hospitales de sangre y de epidemias están llenos de pacientes y moribundos; cuando sus soldados sufren en los campos de batalla todas las calamidades y todos los rigores de la guerra y de una pésima organización de campaña, mal comidos, mal abrigados, durmiendo en el suelo fangoso, a la intemperie o bajo la lona mojada de las tiendas; cuando, en fin, no se han rescatado aún los prisioneros, que agonizan de hambre y padecen toda clase de vejaciones y martirios... ¡qué valor, qué cinismo y que burla sarcástica supone todo esto! ¡Y qué menosprecio por el país que se malgobierna! Pero todo tiene su límite y ya está colmada la medida de la paciencia.

Aquí el dolor y la indignación se han lanzado a la vía pública. Las madres, las esposas, las hijas, las hermanas de esos desventurados que sufren el abandono del Gobierno en las prisiones de Annual y de

Axdir, han alzado las voces en un clamoreo unánime, y en manifestación doliente encaminaron sus pasos a la Comandancia general. ¿Pero qué puede hacer el marqués de Cavalcanti, si otra autoridad más alta, la que ordena y manda, está ausente? Contra esa autoridad ausente son los cargos, las quejas, las imprecaciones; porque ya nadie suplica. Se acusa y se demanda, de modo terminante y apremiante. Se acusa y se demanda con el más legal de los derechos ciudadanos y humanos. Hay corazón inflamado de dolor, enloquecido de desesperación, como el de esa desventurada madre del capitán Salto, asesinado tan cobardemente por los esclavos de Abd-el-Krim, que pide al pueblo la justicia que no encuentra en las autoridades responsables.

Todas las mujeres de Melilla, desde las más altas a las más humildes clases sociales, todas al unísono, ligadas por un mismo sentimiento y un mismo anhelo, piden una ayuda de amor caritativo a lo más generoso del corazón de la patria, personificado en todas sus mujeres. Y esas voces de angustia, que han hallado aquí ecos fieles en esas tres nobles mujeres representativas de la caridad, la lealtad y la resignación, que se llaman la duquesa de la Victoria, la marquesa de Cavalcanti y la baronesa de Casa-Davalillos, despertarán en el alma de la mujer española los más generosos y los más heroicos anhelos.

Ya nada esperan del alto comisario, cuya ausencia en tan críticas circunstancias es bien tristemente elocuente. Se dirigen, más que al propio Gobierno, al propio Rey, como suprema autoridad y justicia suprema. Al Rey, que, habiendo sido tan eficaz agente de la redención de prisioneros en la gran guerra universal, no puede menos de ejercer ahora, con mayor motivo e interés, tan noble misión en favor de sus propios súbditos y soldados que sufren cautiverio.

GOY DE SILVA

Melilla, 20-XI-1921.

ESPAÑA POR EL RESCATE

EL DISCURSO DE MAURA

Sin vanagloria, comprobando sencillamente un hecho, puede decirse que la campaña por el rescate de los prisioneros del Rif, iniciada en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha llegado a ese punto de unanimidad nacional que nosotros deseábamos patrióticamente y del que no podía menos de derivarse el estado parlamentario de la cuestión. Nos sentimos alentados, pero no satisfechos.

Hemos escrito centenares de cuartillas. Hemos acogido cuantas, en forma de cartas y manifiestos, llegaron a nuestra Redacción. Sólo una pura intención patriótica nos guiaba. Conocidas son las tradiciones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y no hemos de insistir en este punto.

Pedíamos rescate; pero también pedíamos aclaración; una franca, explícita y noble aclaración gubernamental. Y en esto nos satisface plenamente D. Antonio Maura, en cuyo discurso del Senado sentimos palpitar un gran corazón patriota y una inteligencia robusta y serenísima.

No puede esperarse más de un estadista. Todo en el discurso del Presidente del Consejo sabe a lógica, a franqueza, a verdad. Algunos de sus párrafos merecen ser extraídos enteros del *Diario de las Sesiones*, y lo hacemos a continuación. Pero, de todas suertes, ese hermoso discurso no es incontrovertible. Nosotros nos resistimos a admitir que todas las fórmulas por el rescate hayan sido agotadas. ¿No puede recurrir el Gobierno a algún personaje del Gobierno jerifiano, a algún moro ilustre, que sea un intermediario digno entre España y el «Sindicato kabileño» que nos habla D. Antonio Maura? ¿No encontramos en 1909 a El Bachir para negociar la paz?

Lo repetimos. Nos satisface vivamente el estado parlamentario que al fin toma la cuestión del rescate y medimos toda la altura patriótica de las manifestaciones del Presidente del Consejo. Mas no creemos que el discurso de éste ponga fin al *affaire*, sino que lo coloca en un camino luminoso y recto.

He aquí algunos párrafos del discurso: «Si mis palabras no hubieran de salir de este recinto, yo no hablaría del incasante desvelo del Gobierno, porque en este domicilio de la sensatez no hay nadie capaz de hacernos la injuria, la sangrienta injuria, de suponer que ese desvelo ha cesado un solo instante. No hablamos de ser sino españoles, no hablamos de tener a nuestro cargo el sentimiento y el servicio de la causa nacional de modo que se resume en nosotros el anhelo público, y sería imperdonable que hubiéramos olvidado un instante la suerte de los prisioneros. Pero, vuelvo a decirlo, es un asunto

que, por lo mismo que levanta oleadas de sentimiento y de pasión nobilísimas, requiere esclarecimientos, al menos para quien quiera tomar consejo de la realidad y de la experiencia de quien tiene la obligación de ocuparse de eso todos los días.

Desde luego, respondiéndolo yo a una parte de las ondulaciones de opinión que percibo y advierto, quiero hacer constar que para nosotros, para el Gobierno, ni un solo instante ha habido distinciones entre prisioneros, ni un instante hemos pensado, para guiar y regular nuestra conducta, en el modo como unos u otros perdieron la libertad; porque ahora, afligidos ellos con el cautiverio, lo que nos incumbe es el rescate, lo que nos incumbe es atender cuanto podamos a su suerte, que luego, a posteriori, en hora ulterior, que Dios quiera que venga, se podrá distribuir entre ellos galardones o castigos.

Al principio, en las primeras semanas de nuestra gestión ministerial, comprenderéis que, aislada la plaza de Melilla, asediada, llegando a ella los proyectiles del Gurugú, en una incomunicación absoluta con el campo, no ya nos era impenetrable la negrura exterior, sino que nos era desconocido el número, el paradero, el trato de los que habrían quedado con vida entre los kabileños.

Los gestores del Sindicato kabileño de prisioneros determinaron convertirlos en el presupuesto de guerra de las kabilas; es decir, que exigían y exigen, por todas las noticias, lo mismo que antes, por millones de pesetas la cantidad del rescate. ¡Ah!, si no se tratara mas que de pesetas, yo supongo que todos comprenderéis que el Gobierno no habría sabido regatear mucho las pesetas, porque el Gobierno sabe que rige y representa a una nación noble e hidalgua, el Gobierno es tan español como España, y en eso del dinero se habría comportado como tal (Muy bien.); jamás habría sido esa una dificultad. Pero el dinero, el dinero en manos del enemigo, el dinero que se ha de invertir en soldada para que el harqueño esté fuera de su casa, en fila de fuego contra nuestros soldados, o ha de servir para la compra de material o de municiones, ¡ah!, ese dinero son cabezas de soldados españoles, es sangre del Ejército que hemos llevado a combatir, y somos nosotros los que le llevamos a combatir. Poneos en nuestro caso. (Muy bien.) ¡Cuántas vidas de soldados que están ahora en las filas significarían esos millones! Claro es que de ese modo, de ningún otro, no se trata de eso, había de contrarrestar el kabileño el esfuerzo de las armas nacionales. No se trata de eso; pero se trata del rescate de un número de prisioneros determinado, en balanza con las consecuencias que había de tener acceder a

la más tenaz exigencia, a la más persistente, a la más inmóvil, dentro del movido complejo de la negociación, y acontezca una cosa muy importante para la vida política en este asunto, y es que los prisioneros tienen nombre y apellido, y antecedentes, y familia, y afecciones, y son personas conocidas y queridas de ellos. Las cabezas que habíamos de poner en el rescate, en forma de pesetas, no tienen nombre, no se conocen; nadie, como no las conoce, las ama; no se preocupan de ellos; es posible que las madres y los hermanos de los que morirían sean de los que nos aguijonean para que demos el dinero (Muy bien.). No saben lo que se hacen, ni están obligados a saberlo; quien tiene de ello la obligación es el Gobierno, porque esa multitud indeterminada y anónima no tiene más padrino ni patrono que el Gobierno, la conciencia del Gobierno, el deber del Gobierno (Muy bien.); y nosotros consideramos ilícito, moralmente, honradamente y políticamente, execrable cualquier cosa que nos coloque en situación de deslealtad con nuestro Ejército, y es deslealtad dar armas al enemigo para que le combata (Muy bien.). De modo que toda la gestión, toda la complejidad y toda la circunstancialidad del curso de este asunto ha de ir al lado de esa peña inconmovible; que lo que no se puede hacer, no se hace ni se hará nunca, suceda lo que suceda.

Señores, no he podido hablar con más franqueza ni con mayor sinceridad; comprenderéis que para el Gobierno tiene este asunto el carácter más torturador; porque para quien encuentra pronta la voluntad a cumplir el deber, no suele ser tan angustioso investigar en qué consiste el deber, como discernir entre los que parecen contrapuestos deberes a la limitación del espíritu humano, porque contrapuestos ellos no pueden ser, pero lo parecen a veces. Por esto, os lo he dicho al principio: en esta ocasión, que agradezco al Sr. Pulido que me haya deparado, de comunicarnos todo el fondo de nuestro espíritu en este asunto, ya he hallado yo un consuelo, y lo hallaré mayor, si obtengo del Senado: o luces para enmendar nuestro camino, o una aprobación que nos aliente y nos sostenga. (Muy bien, muy bien.)»

Mitin «Pro prisioneros»

La Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, cumpliendo lo ofrecido en su manifiesto a la nación, el domingo, día 4, a las once de la mañana, en el teatro de la Comedia, celebrará el primer acto público en favor de los prisioneros de África, con un gran mitin, al que asistirán representantes de todos los partidos, Asociaciones y entidades no políticas, senadores, diputados y concejales adheridos a nuestra humanitaria empresa.

En este acto se solicitará del Gobierno que, con preferencia a cualquier otro asunto, gestione con toda urgencia el rescate de nuestros compatriotas antes de que perezcan a manos de las hordas salvajes del Rif.

Las familias de aquellos desgraciados así lo piden, y un deber de conciencia y nuestro propio decoro de nación culta lo exigen. ¡Ciudadanos! aportemos todos nuestro grano de arena para lograr la salvación de nuestros cautivos! ¡Por humanidad y decoro! ¡Al mitin!—La Comisión.

Nota.—La entrada será por invitación, y todas las Asociaciones, personalidades y familias de los cautivos y desaparecidos que hayan solicitado nuestro apoyo, pueden recoger las localidades para dicho acto en el domicilio social de la Federación, Vergara, número 8, primero, el jueves y viernes, de siete a nueve de la noche.

Nuestro número de hoy consta de seis páginas.

Tenemos en Rentería y otras fábricas papel suficiente para algunos días, mientras sigue fabricándose para nosotros.

No culpamos, pues, de esta deficiencia a la Papelera. A quien culpamos de veros en el trance de restringir el número de páginas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es a la Dirección general de Obras públicas, que presencia, sin ponerle remedio, este desbarajuste en los transportes.

España entera protesta contra la intolerable confusión y el insufrible retraso de un servicio que por excepción entre todos los países del Mundo, en vez de fomentar la economía nacional, la perturba y la arruina.

El director de Obras públicas puso su empeño en arreglar este aspecto de la confusión y el caos que gobiernan nuestra nación; pero fracasó en su buen deseo. Lo malo es que cuando no se tiene mas que buen deseo y éste fracasa de modo tan ruidoso... No somos nosotros quien ha de sacar la consecuencia.

Rogamos a nuestros lectores que nos perdonen esta restricción a que nos condenan los errores de los técnicos y profanos que dirigen el servicio de transportes, y que hacen que volvamos—recuérdese lo del turrón de Alicante—a la España del siglo XVIII.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Han sido ocupadas las alturas del Harcha.—El general Berenguer ha salido para Melilla.—La manifestación «pro prisioneros», disuelta.—Un bando del general Cavalcanti

DE MADRUGADA

Parte oficial

A media noche se facilitó en el ministerio de la Guerra la siguiente nota:

«Parte de Guerra del 1.º de diciembre de 1921, a las 21-15.—En el día de hoy las columnas de los generales Sanjurjo, Berenguer y Cabanellas, saliendo de Tauriat-Hamed, Segangán y Zeluán, avanzaron sobre el monte Harcha, que fué ocupado por la columna del general Sanjurjo, a las 10-20 de la mañana, sin que el numeroso enemigo que se vio opusiera gran resistencia, debido seguramente al castigo que ayer sufrió, prueba del cual es el hallazgo de 32 cadáveres moros con armamento.

El general Cabanellas, al replegarse hacia Zeluán, recogió cuatro cadáveres más y tres prisioneros de un grupo que le hostilizó.

En diversas posiciones avanzadas se han presentado familias moras, haciendo entrega del armamento que poseían.

En los territorios de Tetuán, Ceuta y Larache, sin novedad.

Reina un fuerte temporal de agua y viento.»

Han sido ocupadas las alturas del Harcha

Detalles de la ocupación

Melilla, 2.—En la mañana de hoy continuaron las operaciones, en las que intervinieron las siguientes columnas: la del general Sanjurjo, que había pernoctado en Tauriat Hamed, emprendió el avance cuando divisó a la columna Berenguer, que debía apoyarla. La artillería rompió el fuego antes de avanzar las fuerzas de esta columna, desalojando al enemigo, que estaba en las alturas del Harcha. Los legionarios, que iban en vanguardia, ocuparon esta posición en un valeroso asalto, sorprendiendo al enemigo, que no esperaba la llegada de fuerzas tan pronto.

Durante el avance no tuvimos ninguna baja.

La columna del general Berenguer salió a las seis de la mañana del campamento de Segangán, con objeto de apoyar el avance de Sanjurjo. La columna emprendió la marcha por la carretera hasta llegar a la altura de Haidusen, donde quedó el grueso de aquella, siguiendo la marcha la vanguardia, que eran las tropas Regulares y las «idallas», mandadas por Ab-el-Kader, llegando hasta las proximidades de los poblados de Yadumen e Iberguzen. Berenguer ordenó que se incorporaran a Sanjurjo dos compañías de Ingenieros, con objeto de activar los trabajos de fortificación de la posición del Harcha. Terminada la operación, regresó a Segangán.

La columna Cabanellas partió de Zeluán por el camino de Tauriat-Narrich rápidamente con dirección a Uzatarus, Tauria Mojand y Tibesun, objetivos que tenía que ocupar, consiguiéndolo sin novedad, dejando pequeñas guarniciones de Infantería y regresando el resto a Zeluán.

El comandante general, acompañado del Infante D. Carlos, dirigió la operación desde las proximidades de Tauriat Hamed, quedando ambos satisfechísimos del resultado de aquella.

A causa del fuerte viento reinante durante el día de hoy no pudo intervenir en la operación la escuadrilla de aviación.

Los primeros legionarios que llegaron al Harcha encontraron en la posición diez y seis cadáveres de moros, que murieron a consecuencia de la explosión de una granada disparada por nuestros cañones.

MANIFESTACION DISUELTA

Establecimientos apedreados

Melilla, 2.—Ayer se ha vuelto a reproducir la manifestación en pro de la liberación de los cautivos.

A ella se asoció el comercio en pleno, los centros de recreo y todos los teatros y cinematógrafos.

A pesar de las precauciones tomadas, los más exaltados se dirigieron al barrio de Manetele, apedreado los establecimientos de algunos musulmanes, causando grandes desperfectos.

La Guardia Civil restableció la calma.

Un bando

Por la Comandancia general se ha publicado el siguiente bando:

«Don José Cavalcanti de Albuquerque, marqués de Cavalcanti, comandante general de Melilla, hago saber: Que si siempre son intolerables las perturbaciones del orden público y los excesos, como los cometidos ayer en esta población, su gravedad aumenta extraordinariamente por tratarse de una plaza sometida a régimen especial, en pleno estado de guerra, y resuelto como estoy a proceder inexorablemente contra los autores de aquellos actos punibles,

Ordeno y mando: Artículo 1.º Serán inmediatamente expulsados de este territorio cuantos formen parte o fomenten manifestaciones públicas no autorizadas, sin perjuicio de someter a procedi-

miento riguroso a los que realicen hechos delictivos.

Art. 2.º La Policía procederá con la mayor actividad y celo a averiguar quiénes intervinieron personalmente o con sus consejos en la manifestación de ayer, para proceder inmediatamente a su expulsión o medidas a que haya lugar.

Melilla, 1.º de diciembre de 1921.—Marqués de Cavalcanti.»

Presentado

Melilla, 2.º — En el campamento de Monte Arruit se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla Antonio Soriano Company, que se encontraba prisionero del enemigo en Ishafen. Llegó acompañado de un moro de la Policía indígena.

Estas evasiones de prisioneros se deben a las gestiones del coronel Riquelme, que envía confidentes para preparar las fugas.

Comisión de Catarroja

Ha llegado a esta plaza una Comisión del pueblo de Catarroja para repartir entre los soldados lotes de prendas de vestir y algún metálico.

Preside la Comisión el diputado provincial D. Manuel Monforte.

De regreso

Ha regresado de Alhucemas el cañonero «Recalde». Allí dejó al enviado de la Cruz Roja.

Líneas telefónicas

Están tendiéndose líneas de comunicación telefónica con las nuevas posiciones ocupadas ayer.

Dirige la sección encargada de estos trabajos el teniente de Ingenieros D. Miguel Márquez.

Evacuación de heridos

Se espera la llegada del vapor «Alicante» para la nueva evacuación de enfermos.

Convoy

El vapor «Alerta» ha marchado a Yazenen con un convoy de víveres y municiones.

Llegados

Ha llegado D. Domingo Merry del Val para pasar unos días al lado de su hija, enfermera de la Cruz Roja.

También se encuentra en ésta el alférez de Caballería D. Manuel Fernández Silvestre, hijo del general del mismo nombre.

Herido

Entre los heridos de ayer figura el alférez del Tercio Sr. Díaz Criado.

Viveres para los prisioneros.—Once moros prisioneros.—Nuevas presentaciones.—Familias sometidas.—Los aeroplanos bombardean

Melilla, 2.—Hoy ha zarpado con rumbo a Alhucemas el vapor *Juan de Juanes*, conduciendo víveres y efectos para los prisioneros de Aydir.

A bordo del mismo buque van once moros hechos prisioneros por nuestras tropas, y que serán encerrados en la prisión de aquella isla. Esta mañana se han presentado los soldados del regimiento mixto de Artillería Joaquín Cabartur Roldán y Ramón Segarra, naturales de Huesca, y cautivos desde julio en Tauriat-Narrich.

Varias familias indígenas han hecho acto de sumisión, entregando los fusiles de que disponían.

El tren blindado avanzó hoy desde Monte Arruit hacia Batel, sin haber sido hostilizado.

Los aeroplanos disolvieron fácilmente algunos grupos concentrados en Tistutin, observando en la vía férrea sólo pequeños desperfectos, fácilmente reparables.

Los Infantes don Carlos y doña Luisa a Málaga

Melilla, 2.—Hoy marcharon a Málaga los Infantes D. Carlos y doña Luisa, con el fin de esperar a su llegada a S. M. la Reina.

DE TETUAN

El alto comisario a Melilla

Tetuán, 2.—Hoy saldrá para Melilla el alto comisario, general Berenguer.

Esta mañana fué obsequiado con una comida que dió en su honor el jalifa para festejar el triunfo de las armas españolas en Melilla.

El alto comisario giró una visita de inspección a los hospitales militares, saliendo muy satisfecho de la organización de los mismos. Durante la noche última se desencadenó en este territorio un violento huracán, acompañado de una lluvia torrencial, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

Dados de alta

Almería, 2.—Han sido dados de alta en estos hospitales, marchando, en uso de licencia, por enfermos y convalecientes, tres sargentos y diez y nueve soldados.

También han sido dados de alta cinco soldados, que marcharán a incorporarse a sus regimientos, en la zona de Melilla.

INFORMES DIRECTOS DE AYDIR

La triste situación de los prisioneros

Melilla, 2.—La esposa del comandante Zaragoza, que se encuentra prisionero en Aydir, ha hecho manifestaciones muy interesantes acerca de la triste situación de los prisioneros.

Cada día se agrava ésta de modo alarmante. De lo que se les envía apenas llega nada, y lo poco que llega es con muchísimo retraso.

Por todo alimento les dan los moros a los prisioneros 21 huevos para 64 personas y cuatro kilos de patatas.

Tampoco llegan a su poder las botellas de agua que se les envían.

Para que reciban algo les han de remitir el doble que lo que han de recibir.

Sólo el general Navarro posee carne y jergón. El que tiene medias botas las utiliza como almohada.

No hay esperanza de que se les pueda entregar ropas, pues los moros se quedan con ellas.

Hace poco les fueron enviadas dos tiendas de campaña y se quedaron con una los moros. Cuando hay operaciones, los prisioneros son incomunicados, y no se les permite escribir ni recibir cartas.

Les pasan lista dos veces al día.

El capitán Sanz estuvo gravísimo a consecuencia de una bronconeumonía, y no pudo recibir medicamentos por ser día de operaciones.

La madre del capitán Saltes, que pereció asesinado, enteróse también de que su hijo sufría una bronconeumonía, y se presentó en la Alta Comisaría para pedir que fuese enviado a Alhucemas un barco con medicamentos. Su gestión no tuvo éxito alguno.

Cuando se fugó el Sr. Sanz Gracia dejase cogida de un clavo una chilaba de otro compañero, que por esto fué acusado de complicidad. Abd-el-Krim, furioso, dió la orden de que fueran recogidos los capotes, única prenda de abrigo que tenían los prisioneros.

En todas las cartas refieren éstos que los

moros desean negociar el rescate lo más pronto posible.

Para ello procuran hacerles la vida lo más amarga posible, a fin de que ellos aprieten y pronto llegue a su poder el dinero.

El comandante Zaragoza se enteró por cartas de las familias de los prisioneros de las gestiones de su esposa, y ha escrito diciéndole a ésta que desista de pedir nada, porque si no quiere que conste como un favor lo que es obligación de España.

El comandante Zaragoza salió de Melilla el 21 de julio por la mañana en automóvil. El chauffeur no quería seguir por ser continuo el fuego en las carreteras, y el comandante tuvo que amenazarle con un revólver.

Llegó a Dar Drius, en donde sus escuadrones cargaron protegiendo a la columna Navarro, que se retiraba a Monte Arruit. Allí fué herido en un brazo.

La muerte del capitán Saltes

Se conocen detalles de la muerte del desventurado capitán Saltes.

Un moro le llamó aparte y le condujo hasta la playa. Allí le exigió que le entregara las alhajas que llevaba. El capitán Saltes se negó a ello rotundamente. Entonces el moro le llevó a una casa, y allí, sin mediar más palabras, le asesinó villanamente.

El capitán Saltes recibió tres balazos: uno en el pecho, otro en la cabeza y otro en una pierna. Cayó muerto instantáneamente.

Nadie se enteró, de momento, de lo sucedido.

A la hora de cenar, los oficiales vieron a algunos soldados que silenciosamente derramaban abundantes lágrimas.

—¿Por qué lloráis?—les preguntó el general Navarro.

Y ellos contestaron:

—Porque hace un momento los moros nos han hecho enterrar el cadáver del capitán Saltes.

Así se enteraron los prisioneros de la muerte de su compañero.

reunión para ponerse al habla, sin perder momento, con la Compañía.

Los hulleros En otra Sección se ha verificado otra reunión importante de diputados asturianos, leoneses y de otros distritos interesados en el problema hullero.

Fué nombrada en dicha reunión una Comisión, que componen los Sres. Alvarez Valdés, Huidobro, Zappino, Orueta y Solano, para que propongan soluciones que sean factibles y puedan ser apoyadas en el salón de sesiones.

GRAN EXPECTACION Durante toda la mañana ha habido gran revuelo político, habiéndose visto muy visitados los jefes de la oposición monárquica.

Todo el revuelo que reina es debido a la cuestión que está planteada alrededor del proyecto entregado a la Cámara popular sobre recompensas.

Hemos tenido ocasión de hablar esta mañana con diferentes jefes de las izquierdas gubernamentales, habiendo deducido de la conversación que con ellos hemos mantenido que están identificados en absoluto en cuanto a la manera de apreciar dicha cuestión. Opinan que debiera encauzarse la cuestión de las responsabilidades, posponiéndose a ésta la de las recompensas.

No se les oculta que la situación del Gobierno es delicadísima si se empeña a todo trance en discutir el proyecto de recompensas, desentendiéndose de la otra cuestión, y sólo ante razones poderosísimas vacilarían aquéllas en la actitud en que por el momento están colocadas. ¿Cúales son esas razones?

Creemos que si el jefe del Gobierno afirmara en el Parlamento que no responde del éxito de la campaña en Marruecos si ese proyecto no lo saca adelante, porque abandonándolo pudiera envolver una mermá para los prestigios de los generales que están al frente de aquel ejército, y no considera conveniente para el éxito de la campaña la sustitución de los mismos, sería cuando las fuerzas políticas vacilarían, inclinándose tal vez a no dificultar la situación del Gobierno, teniendo en cuenta que ya es muy delicada por la marcha que llevan otras cuestiones en tramitación.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO : : : : : Nos consta que el Sr. Maura tenía esta mañana decidido, apoyando por lo visto al ministro de la Guerra, que de encontrarse bien el Sr. Sánchez Guerra y de poder presidir éste la sesión, que esta misma tarde se discutiese el proyecto de recompensas con todas sus consecuencias.

Los informes que nos permiten consignar esta afirmación son de una gran autoridad y de la mejor procedencia.

NO HAY RECOMPENSAS HOY : : : : : No se discutirá esta tarde dicho proyecto en atención a que el Sr. Sánchez Guerra sigue enfermo.

A éste le ha prohibido terminantemente hoy el médico que abandone el lecho.

UNA CACERIA Esta noche marcha a Santa Cruz de Mudeña, invitado a una cacería, el conde de Romanones.

A esa cacería asistirá también el Rey.

No va el Sr. Maura, que figuraba entre los invitados, por haberse excusado, fundándose en que ocupaciones urgentes se lo impedian.

COMISION ALCANTINA Una Comisión de conservadores de la provincia de Alicante, acompañados del senador Sr. Cierva, han visitado al ministro de la Gobernación para protestar de la conducta del gobernador de aquella provincia con varios Ayuntamientos de la misma.

VIAJES REGIOS El ministro de la Gobernación confirmó que el Rey saldría esta noche para Santa Cruz de Mudeña, y que probablemente el día 4 saldrá la Reina Doña Victoria para Cádiz.

DE LA PRESIDENCIA No se facilitó esta mañana más noticia que la de haber firmado el Rey un decreto nombrando vocal del Consejo de administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra al contraalmirante de la sección de reserva de la Armada D. Federico Monreal y Fernández Rodil.

LA MANANA EN PALACIO Al Sr. Maura le contraría lo que dice la Prensa

El Sr. Maura estuvo esta mañana en Palacio despatchando con el Rey.

A la salida conversó con los periodistas.

—En la Prensa de hoy—dijo—he visto muchos revuelos de muchas clases que no sé a qué puedan referirse.

—Pero ¿es que hay algún peligro?—preguntó uno de los reporteros.

—Repito que lo ignoro—dijo el Sr. Maura, con aire molesto, y continuó—. Ahora, si es que quieren que nos vayamos...

Y antes de terminar la frase montó en su automóvil.

La Reina Victoria a Andalucía

En el expreso de Andalucía marchará mañana la Reina Victoria, quien, como dijimos hace varios días, se propone visitar los hospitales de Sevilla, Granada, Cádiz, Antequera y Córdoba.

Acompañan a la augusta dama el marqués de Bendaña, la duquesa de San Carlos, el marqués de Rivera y el Sr. Molins.

OPOSICIONES Ayudantes del servicio agronómico

La Gaceta publica la convocatoria a oposiciones para la provisión de cincuenta plazas de aspirantes a ayudantes terceros del servicio agronómico, con la categoría de oficiales terceros de Administración civil, entre los peritos agrícolas que posean título oficial y no excedan de treinta y cinco años de edad.

PROVINCIAS LOS TEMPORALES

EN SANLUCAR Naufragio de un laúd italiano

Sanlúcar, 2.—Ha naufragado un laúd italiano que se dirigía con cargamento de duelas para Sevilla.

Los tripulantes permanecieron durante cuatro horas subidos en los palos, pidiendo auxilio, que no se les pudo prestar por el estado del mar.

En dicho naufragio perecieron catorce hombres.

En Bonanza tres veleros embarrancaron, sufriendo averías.

También han naufragado dos faluchos.

Los muelles han sufrido grandes destrozos a consecuencia del temporal, así como el arbolado y las líneas telegráficas y telefónicas.

Tres marineros muertos

Sanlúcar, 2.—El vendaval ha derribado 1.500 postes de la línea telefónica del servicio de la Junta de Obras del puerto de Sevilla y 2.000 pinos de la colonia Algaida, derrumbando el edificio de la Cooperativa del Mar.

Las olas han arrojado a la costa los cadáveres de tres marineros que, con otros once, perecieron ahogados al naufragar por efecto del temporal el laúd italiano con cargamento de duelas.

En el coto de Doñana también el viento derribó el faro.

EN MALAGA Inundaciones en Málaga

Málaga, 2.—De madrugada cayó una torrencial lluvia, quedando inundadas las calles de los barrios obreros.

Para evitar que, por filtración de las aguas, puedan falsear los cimientos de las casas y ocurrir derrumbamientos, los bomberos trabajan activamente en el desagüe de aquellas calles.

El río Guadalmedina, que atraviesa la población, ha experimentado una considerable crecida. El Guadalhorco se ha desbordado, y sus aguas han anegado la vega en una gran extensión.

Hasta este momento no se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia.

Por efecto de la lluvia se hundió el tejado de una de las casas de la calle de Cerezo.

En la barriada de Malaguero, el huracán derribó algunos árboles y arrancó las techumbres de algunas barracas de pescadores.

EN JEREZ No hay luz eléctrica

Jerez, 2.—Desde ayer reina temporal intensísimo, como no se recuerda desde hace muchos años. Lluve con gran violencia y han caído varias exhalaciones. Muchos cristales han quedado hechos añicos, y por una avería en la fábrica de electricidad quedó a oscuras la ciudad.

EN CADIZ El vapor «Luís Casanov»

El vapor «Luís Casanov» ha capeado fuertes temporales : : : : : Cádiz, 2.—Se han recibido noticias en esta capital de que el vapor correo, de la matrícula de Valencia, Luis Casanov, que salió de Cádiz para Montevideo, se vió sorprendido por un ciclón, sufriendo graves averías.

El buque estuvo luchando con el temporal treinta y tres días, logrando llegar a Montevideo, en donde permanecerá hasta que repare las averías.

Fuieron desembarcados del buque, y conducidos a los hospitales, varios tripulantes, gravemente enfermos a consecuencia de los sufrimientos que pasaron durante la travesía.

—El vapor Buenos Aires ha corrido un furioso temporal.

Tras a bordo legionarios para el Tercio de extranjeros y enorme cantidad de tabaco, con destino al ejército de Africa.

Durante la travesía falleció el pasajero D. Eduardo Quintana, que se dirigía a Barcelona.

Si bien llegando a este puerto varios buques, de arribada forzosa.

CONTINUAN LOS ATENTADOS EN BARCELONA : : : Dos muertos y dos heridos

Barcelona, 2.—Tres desconocidos se presentaron en una carpintería situada en la calle de Sans 204, propiedad de Pedro Sans, y preguntaron por el encargado de la misma, llamado Eduardo Calduch.

Cuando éste salió, sin que mediara palabra alguna, le hicieron varios disparos. Al ruido de las detonaciones salió un obrero llamado Jaime Maestre, contra el cual los desconocidos también dispararon, así como contra Juan Codorniu, obrero que trabaja en otra carpintería sita en la misma calle.

El disparar contra este último fué debido a que los agresores se figuraron que iba a perseguirles.

Han resultado gravemente heridos el encargado de la carpintería, Calduch, y el llamado Codorniu.

El obrero Jaime Maestre falleció en el Dispensario, donde fué conducido.

Los agresores no han sido capturados.

—A las ocho de anoche unos individuos desconocidos se presentaron en el piso primero, puerta primera de la casa número 145 de la calle de Badal, sita en la barriada de Sans, donde habita Joaquín Malus Soler. Preguntaron a su madre si se encontraba en casa, y cuando ésta se presentó le invitaron a salir a la calle.

Así lo hizo Malus Soler, y en ella le esperaban otros dos individuos, que le condujeron a un puente cercano, donde le hicieron va-

rios disparos, a consecuencia de los cuales falleció.

El muerto es hermano de Isidro Malus Soler y según noticias facilitadas en la Jefatura de Policía, los dos eran sindicalistas de acción.

Joaquín Malus se dice que salió hace quince días de la cárcel, donde estuvo detenido diez meses.

Habia trabajado anteriormente en una fábrica de productos refractarios, de la cual fué despedido, en unión de otros cuarenta individuos, por haber sido los inductores y directores de una huelga.

Diligencias judiciales

Barcelona, 2.—El Juzgado del distrito del Oeste continúa la instrucción del sumario por el atentado de que fué víctima Pedro Salvat, presidente del Sindicato libre de tintoreros. Parece que el herido fué amezado ya anteriormente en el Paralelo por un sujeto que se supone es uno de los agresores.

Esta madrugada ha fallecido el desgraciado Salvat en la clínica, después de largo sufrimiento.

En las paredes de la casa 17 y 19 de la calle del Socorro, se observan los impactos de varios proyectiles.

Un detenido

Barcelona, 2.—Por suponersele complicado en el atentado que se cometió anteanoche en la plaza del Socorro, del que fué víctima Pedro Salvat, ha sido detenido un sujeto que dijo llamarse Vicente Selaona, el cual esquivaba la vigilancia de los agentes de la Policía.

Esta llevó a cabo un registro en su domicilio, hallando varios documentos comprometedores, un carnet perteneciente al Sindicato único, un revólver y un carnet de la Confederación General del Trabajo.

La víctima de un atentado ha fallecido : : : : : Barcelona, 2.—Ayer mañana falleció en el Hospital Clínico, a donde había sido trasladado desde la casa de salud La Alianza, Vicente Aycart, que fué objeto anteaer de un atentado en la barriada de Sans.

La vista de la causa del atentado de Zaragoza

Zaragoza, 2.—Reanudada la sesión, después de la suspensión de la mañana, del juicio contra los asesinos de los funcionarios municipales, las partes modifican sus conclusiones.

El fiscal modifica la calificación de los hechos, apreciando tres asesinatos, con las agravantes de alevosía y premeditación conocida.

La acusación privada modifica las suyas en el mismo sentido.

Por último, la defensa aprecia tres delitos de homicidio, apreciando la atenuante de locura.

El fiscal comienza su discurso de acusación de manera sobria, serena y razonada, describiendo la situación de Zaragoza durante el mes en que fueron cometidos los asesinatos.

Analiza a continuación la forma como se ha ido desenvolviendo la personalidad de los criminales, y agrega que los procesados habían cometido antes varios delitos, que fueron coronados por último con el triple asesinato de los funcionarios municipales.

Después estudia y denuncia la alevosía y la premeditación, rebatiendo los tópicos de la defensa referentes al estado de locura.

Termina su informe solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad con arreglo a las conclusiones formuladas.

Los Reyes en el Hospital de Santa Adela

Los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria visitaron esta mañana el Hospital de San José y Santa Adela.

Les acompañaban la dama de la Reina Srta. Heredia y el ayudante del Rey, señor Obregón.

A su llegada fueron cumplimentados por los médicos de dicho sanatorio, la duquesa de la Unión de Cuba, la marquesa de la Corona y otras damas de la Cruz Roja.

Los Reyes pasaron al oratorio, donde permanecieron orando breves momentos.

Luego pasaron a las habitaciones de recreo llamadas casino, donde conversaron con algunos hospitalizados.

En el pabellón central se detuvieron ante la cama número 2, ocupada por el soldado de la Reina Manuel Navajas, que fué herido en la acción de Tizza.

Luego visitaron a los oficiales heridos, conversando con el capitán Sr. Redondo.

A las doce y media dieron los Reyes por terminada su visita, regresando a Palacio.

Quinientos veintinueve millones de sacos de trigo

Washington, 2.—El departamento agrícola ha comunicado al Gobierno que en la actualidad posee un «stock» disponible de trigo de 529 millones de sacos.

EN LA ESCUELA DE AGRICULTURA UN OBRERO MUERTO

En las obras que se realizan en la Escuela de Agricultura de la Moncloa, ocurrió en las primeras horas de esta mañana un sensible accidente del trabajo, del que fué víctima el obrero albañil Fernando Rodríguez Ruiz, de veintitán años, domiciliado en la calle de Villamil, número 8.

Hallábase el indicado obrero sobre un andamio colocando ladrillos, cuando, sin duda por efecto de la lluvia, resbaló y, perdiendo el equilibrio, cayó al espacio, sufriendo tan tremendo golpe, que falleció en la Casa de Socorro de Palacio, a consecuencia de las lesiones recibidas.

El Juzgado de guardia constituyóse en la mencionada clínica municipal y practicó las diligencias pertinentes, ordenando después el traslado del cadáver al Depósito judicial.

INFORMACIONES DESPRECIABLES

Los colonistas franceses y nuestra acción en el Rif

Hay un sector de la Prensa francesa, especialmente aquellos periódicos que reciben inspiraciones directas del partido colonista francés, que parece gustar y complacerse en acoger en sus columnas toda información falsa, que mortifique y lastime nuestro crédito en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Uno de esos periódicos, olvidando los deberes a que está vinculado por el afecto y simpatía que a España inspiró siempre la culta Francia, acoge una de esas versiones desprezables y la comenta con evidente descrédito para nuestra causa.

No es menester que pongamos nuestra hidalguía proverbial frente a los feroces instintos de esas hordas salvajes que rechazan todo intento de civilización. Ni nuestra historia ni nuestro honor nos permiten hacer tales comparaciones.

Para que nuestros lectores juzguen de lo tendenciosas de esas informaciones, baste reproducir las siguientes preguntas que hace el aludido periódico francés:

1.ª ¿Es verdad que el alto comisario español en Marruecos ha utilizado en la última ofensiva, y sin que nada del lado del enemigo le obligase a ello, máquinas o procedimientos universalmente prohibidos, como gases asfixiantes, granadas con vapores envenenados y tubos lanzadores de tóxicos y microbios?

2.ª ¿Es cierto que esas máquinas han sido compradas por el Gobierno español y quizás a otra potencia?

3.ª ¿Es cierto que los puertos de los presidios españoles, y especialmente Melilla, han recibido grandes cargamentos de estos productos?

4.ª ¿Es verdad que todavía hoy pequeñas columnas españolas que se aventuraron en el interior del Rif utilizan estos monstruosos procedimientos de guerra?

No creemos que el pueblo francés, tan equilibrado, tan consciente, pueda en ningún momento prestar el calor de su simpatía a estas campañas en contra de la labor seria, honrada y heroica que realiza el Ejército español en el Rif.

Nuestro comentario encuentra su justa expresión en las siguientes líneas de La Epoca: «Es verdaderamente curioso que no hayan despertado sentimientos de piedad los españoles asesinados a mansalva, y ahora sí la despierten los rifesios asesinos. Pero de todas suertes, nosotros tranquilizaremos a los colonistas franceses, diciéndoles que son los fusiles, los cañones y los pechos de los españoles los que han vencido a los rifesios, recuperando el terreno que una traición nos hizo perder, y recuperándolo en condiciones de solidez y firmeza, que acreditan el alto espíritu del país, que se ha dado perfecta cuenta de que estamos frente a un designio nacional, en el que incluso la dignidad y el decoro andan en juego.

¡Ah! Pero España no renunciará a hacer uso de nuevos elementos de guerra cuando le sea necesario o lo juzgue conveniente. No pueden extrañarse los redactores de un periódico francés de ello, cuando esos gases asfixiantes que tan abominables les parecen son fabricados en Francia, que cuenta con dos fábricas montadas al efecto.

¿Qué se busca con esa campaña colonista? No lo sabemos; pero de la buena amistad del Gobierno francés hay que esperar que se ponga algún coto a esas demasías. Tal vez la ocasión próxima del regreso de M. Briand a Francia sea el mejor momento para que así suceda.

Lo esperamos y lo deseamos por la misma cordial relación que ha sido siempre aspiración constante nuestra el que mantenga la nación francesa y la nación española.»

El Sr. Alvarez reconocía que el momento político presente es muy interesante, y que cualquier aplazamiento del debate sobre recompensas lo juzgaba un acierto.

Proposición incidental

La proposición que venía anunciándose para que la ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones sea discutida y modificada por el Congreso ha quedado entregada a última hora de la tarde en la Mesa de la Cámara, y dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar la conveniencia de que se nombre una Comisión parlamentaria que informe acerca de las modificaciones que por un alto interés patriótico importa introducir en las propuestas formuladas por la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Palacio del Congreso, 1.º de diciembre de 1921.—Rafael Gasset, Cánovas del Castillo, Matesanz, Padregal, Indalecio Prieto, Villanueva y Salvatella.»

Intereses gallegos

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer tarde los representantes por Galicia para tratar de los problemas que más afectan a aquella región.

Entre ellos figuraba el relativo a las comunicaciones ferroviarias. Este tiene dos aspectos: uno, la lentitud en ellas, y el otro, la carencia de vagones, con gravísimo perjuicio ésta para las facturaciones.

Para tratar la manera de resolver este problema cerca de la Compañía del Norte fué nombrada una Comisión formada por los señores Urzaiz (D. Angel), Wais, Espada y Quiroga, la cual abandonó inmediatamente la

Alcance político

EN EL CONGRESO

El Sr. Sánchez Guerra, enfermo El presidente de la Cámara popular, que anteaer tuvo que retirarse antes de que la sesión terminase por sentirse con bastante desatención, no ha asistido ayer al Congreso por guardar cama.

Aquel ha recibido esta mañana, entre otras visitas, la del ministro del Trabajo, y más tarde tuvo la del vicepresidente del Congreso, Sr. Bullón.

Cerca de las tres y media llegó al Congreso el Sr. Bullón, y manifestó que por continuar enfermo el Sr. Sánchez Guerra, tendría que presidir la sesión.

El momento político

Sin que nada se concretara, ha estado hablando mucho ayer tarde entre personas significadas en el Parlamento de circunstancias que concurren en el actual momento político.

Unos se hacían eco de la gravedad que a su juicio envolvían actitudes que tienen su exteriorización fuera de la Cámara y que pueden haber tenido su traducción en notas escritas entregadas esta misma mañana.

Otros, en cambio, al referirse a esas notas, no se expresaban en términos pesimistas, sino, por el contrario, hacían resaltar la cordialidad que había predominado en el acto de la entrega, y puntualizaban el contenido de los documentos, reducidos éstos a expresar el gusto con que se vería toda actividad en las gestiones relacionadas con el rescate de nuestros prisioneros.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Da principio la sesión a la hora acostumbrada, presidiendo el Sr. Bullón, por enfermedad del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de Estado y Hacienda.

Ruegos y preguntas

Las Inspecciones de Hacienda

El Sr. CONDE ARROYO, en un ruego al ministro de Hacienda, censura los procedimientos seguidos por los inspectores de Hacienda en las investigaciones. Dice que son numerosas las extralimitaciones por participar en las multas que imponen.

Habla de que en algunos casos no proceden las multas impuestas, y pide que sean dictadas las medidas necesarias para que no continúe esta expropiación de los contribuyentes.

El ministro de HACIENDA contesta reconociendo como ciertos los abusos señalados, a cuya multiplicación contribuyen las actuales disposiciones vigentes, que brindan la tentación.

Promete corregir, en lo posible, tales extralimitaciones, que ya habían sido para él motivo de preocupación.

Rectifica el Sr. CONDE ARROYO.

Contra un gobernador

El Sr. IGLESIAS protesta ante el ministro de la Gobernación por la suspensión de un mitin agrario en Pontevedra, combatiendo además al gobernador de esta provincia por haber agotado el papel de multas que se han hecho efectivas. Pide que se ponga coto a la dictadura—dice—de este gobernador.

El ministro de la GOBERNACION contesta que él tiene otras referencias diferentes del gobernador de Pontevedra, y dice que en el caso concreto de la suspensión del mitin agrario lo hizo basándose en motivos de orden público al saber que se iba a dar otra finalidad que la que se había solicitado.

Rectifica el Sr. IGLESIAS, insistiendo nuevamente en sus puntos de vista.

El tifus en Madrid

El conde de SANTA ENGRACIA trata de la epidemia de tifus en Madrid.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que, respecto del tifus, el Gobierno ha tomado medidas y dará cuenta de las prevenciones sanitarias adoptadas, como es la vacunación antitífica de las personas que, por relación con los enfermos, pueden estar expuestas al contagio.

Añade que el asunto de las aguas que abastecen a Madrid es competencia del ministro de Fomento.

Rectifica el conde de SANTA ENGRACIA.

El ministro de FOMENTO habla de una real orden dictada recientemente, y dice que por la Comisaría regia del Canal se ha informado en el sentido de que se han adoptado todas las necesarias precauciones para garantizar la salud pública.

El Sr. BELTRAN anuncia una interpelación sobre la política económica internacional del Gobierno.

El Sr. SABORIT se ocupa de los tranvías. Yo lo que quiero—dice—es que se defina de una vez la competencia oficial en el asunto de los tranvías. El señor ministro de Fomento es el que debe de hablar.

El ministro de FOMENTO: Hablaré cuando sea oportuno. A Fomento no le corresponde sancionar los acuerdos municipales. El señor Saborit ha planteado muy tarde esta cuestión. El Sr. Saborit habla de falta de interés y hasta de conciencia; pero lo cierto es que la autoridad ha intervenido para evitar que la subida, que es obligada por las circunstancias, rebase los límites prudentes.

Cuestión de Aranceles

El Sr. GASCON y MARIN pide que sean traídos a la Cámara datos para estudiar la cuestión arancelaria.

El ministro de HACIENDA manifiesta que la Junta de Aranceles ha terminado un informe; pero la ponencia no ha llegado a poder del Gobierno todavía.

Añade que el expediente pedido por el señor Gascón no podrá venir a la Cámara en tanto el Gobierno no dicte resolución.

Desea el ministro que la Cámara exponga su juicio acerca de la reforma arancelaria cuando se discuta esta cuestión.

El Sr. GASCON y MARIN: La economía nacional exige seriedad, y el debate habrá de tener la amplitud necesaria.

Rectifica el Sr. GASCON.

La exportación de la naranja

Continúa esta interpelación, en la que el Sr. IBÁÑEZ RIZO quedó en el uso de la palabra.

Terminado su discurso, contesta al orador el ministro de ESTADO.

Este manifiesta que no hay temor de represalias arancelarias por parte de Inglaterra con relación a la naranja. Las restricciones alemanas no obedecen a represalias, sino a las condiciones de su mercado monetario, como consecuencia de la guerra. No es posible admitir esas restricciones; pero admitamos que este año no estamos en este punto peor que el anterior.

Expone las negociaciones que se llevan con Noruega, y afirma que hoy mismo quedará firmado el Tratado con la nación escandinava para la admisión de la naranja española en las mismas condiciones que la extranjera.

El nuevo arancel tiene una tendencia proteccionista hacia la producción agrícola. Añade que los levantinos no deben olvidar que atienden más a sus intereses los que callan que los que hablan a destiempo.

ORDEN DEL DIA

Créditos para Obras públicas

El conde de SANTA ENGRACIA defiende un voto particular en contra de un dictamen

de concesión de créditos para Fomento, importantes 16 millones de pesetas.

Protesta de que esas cantidades se destinen sólo a los puertos de Cádiz, Barcelona y Melilla, estando, en cambio, las carreteras completamente abandonadas.

El ministro de HACIENDA manifiesta que la realidad se impone y obliga a atender a esos puertos que necesitan obras de ampliación. El, por su parte, ha recomendado que los créditos fuesen lo menos amplios posible, indicación atendida por su colega de Fomento.

El ministro de FOMENTO patetiza la necesidad de esas obras, y dice que hay que dar la impresión de que España no sólo atiende a las necesidades de la campaña en Marruecos, sino también a estas otras de paz, también importantes.

Es desechado el voto particular.

El Sr. GUERRA DEL RIO consume un turno en contra.

Se suspende esta discusión.

Ordenación bancaria

El Sr. RAHOLA contesta, por la Comisión, al Sr. Pedregal.

El Sr. PEDREGAL rectifica, insistiendo en que no hay ningún ministro que se atreva a hacer nada que contrarie al Banco de España.

El Sr. BALPARDIA censura la nueva organización del Consejo de Administración del Banco, que, a su juicio, no ofrece garantías a los intereses del Estado.

(Entran el Presidente del Consejo y ministro de la Guerra.)

El Sr. BERNAR contesta por la Comisión.

Dice que el Sr. Balpardia está equivocado en todo cuanto ha dicho sobre préstamos del Banco. No concibe que se crea poco oportuno el proyecto, puesto que dentro de veintinueve días caduca el privilegio.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

El marqués de Cortina, de uniforme, da lectura a un proyecto de ley sobre aviación naval.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El Presidente del CONSEJO hace uso de la palabra para contestar al discurso pronunciado ayer por el general Marina.

Comienza agradeciendo a los oradores que han intervenido en el debate las frases de elogio habidas para nuestro Ejército.

Reconoce que en los primeros momentos hubo deficiencias sanitarias; pero afortunadamente, en la actualidad han logrado subsanarse.

Pasa a ocuparse de la situación de los prisioneros, y afirma que el Gobierno se preocupa de su suerte, no escatimando medio alguno para que su cautiverio sea más llevadero.

Anuncia que se está gestionando activamente el rescate, y espera para breve plazo satisfactorias noticias.

Habla después del general Navarro, y afirma que en repetidas ocasiones se entregó el dinero exigido para su liberación, hasta el punto de que en una ocasión llegó a esperarse en Melilla. Pero después se formó una especie de sindicato entre los kabileños, que se hizo cargo de los prisioneros y que los utilizaban como arma política en pro de la campaña de nuestros enemigos.

Los primeros rescates concertados no se hicieron efectivos por la incomunicación en que quedó Melilla en los primeros momentos, después de la catástrofe.

Sostiene que Abd-el-Krim, cuando habla de los prisioneros, no dice la verdad, exagerando el número de oficiales y soldados que tiene en su poder.

El jefe moro se proponía que los prisioneros le valiesen su presupuesto de guerra. Los millones de que se desprendiese el Estado sería lo de menos; pero si serenamente pensamos, nos convenceremos de que ese dinero se convertiría en metralla y soldados que nos combatesen.

Cuanto afirman que a toda costa debe conseguirse el rescate no reflexionan que tal cosa representaría muchas vidas para España.

Es preciso medir los actos y las palabras, que nada tendría de extraño que en esta campaña pro prisioneros hubiese ocultas impurezas políticas.

Sostiene que el Gobierno tiene un supremo interés en el rescate; pero los hechos le obligan a esperar el momento oportuno.

Aconseja paciencia a todos, y ofrece que pronto encontrarán libertad los cautivos.

Termina pidiendo al Senado un voto de gracia para el Gobierno en cuanto se relaciona con este asunto.

El Sr. PULIDO rectifica para agradecer al Gobierno las declaraciones hechas por boca del Presidente del Consejo.

Afirma que en el asunto del rescate está de acuerdo y conforme con las últimas manifestaciones del Sr. Maura, y cree que el Senado debe apoyar al Gobierno.

Alude a su situación política, y afirma que su independencia la pone al abrigo de toda malévolas suposición.

Vuelve a ocuparse de la sanidad del Ejército, y excita al ministro de la Guerra a que prosiga mejorando tan importante servicio.

El Sr. GIL CASARES rectifica también, insistiendo en que Marruecos no vale el agotamiento de dos generaciones de españoles.

Censura la forma en que vienen prestando servicio los soldados de complemento.

Declara que es maurista incondicional, aunque no es parlamentario incondicional del Gobierno.

Aplauda la labor de las hermanas de la Caridad, entendiéndose que debe aumentarse su número.

Pasa a ocuparse del rescate de los prisioneros.

Entiende que debe arrojarse al fuego sin leerse cuanto se ha escrito y se escriba sobre depuración de responsabilidades.

Entiende que este asunto y el del rescate se hallan íntimamente unidos, y termina haciendo un elogio del Ejército.

El ministro de la GUERRA se lamenta de las acusaciones que le han dirigido.

Se ocupa de la organización de los servicios de guerra, ponderando la labor realizada por el Gobierno para poner en pie de guerra los 140.000 hombres que están en Marruecos.

Sostiene que los servicios sanitarios se encuentran suficientemente asistidos.

Da lectura a unos datos sobre los heridos y enfermos actualmente hospitalizados, los cuales ascienden a 13.750, de cuya cifra hay que restar 2.085, que gozan licencia como convalecientes.

Refiriéndose al adelanto de la quinta de 1921, dice que el Gobierno se vio precisado a movilizarla para enviarlos a su debido tiempo con instrucción suficiente, y porque en el próximo enero hay que licenciar la quinta de 1918.

Este sistema era el seguido cuando yo entré en el ministerio de la Guerra.

Se lamenta de las campañas seguidas contra él y contra el Gobierno; pero cree que a pesar de todo, el espíritu público se mantendrá a la altura patriótica en que se ha colocado.

Vuelve a ocuparse de los trabajos de organización y aprovisionamiento del Ejército, señalando las dificultades con que luchó el Gobierno para proveer de mantas, tiendas y barracones al Ejército.

Termina excitando a todos a deponer las pasiones políticas en estas circunstancias.

El Sr. GIL CASARES rectifica brevemente, manteniendo sus afirmaciones.

El Sr. SALVADOR (D. Amós) interviene en el debate.

Censura la organización de nuestro protectorado en Marruecos.

Dice que no puede ser mas que civil. Sostiene que con el Gobierno no cabe mas que discutir la política militar de la campaña; pero nunca la acción militar.

Entiende que hay que desarmar todo Marruecos si se ha de obtener una rápida acción militar.

Hace observar las dificultades de la navegación en las costas marroquíes.

Vuelve a ocuparse de los medios de pacificación que deben ponerse en juego, y considera imposible mantener un Cuerpo de ejército de ocupación.

Las Juntas de defensa del Ejército han sembrado en éste el germen de la indisciplina, y es preciso disolverlas, porque constituyen una vergüenza nacional.

El Sr. MAURA prometió disolverlas. Si no lo hace, perderá su gran prestigio. El Gobierno debe presentar una proposición pidiendo la disolución de las Juntas, y ya se verá quienes son los valientes que la apoyan y quienes los embozados que la combaten.

El Sr. MAURA admira las sutilezas de dición y de pensamiento del Sr. Salvador, y espera que, tanto este senador como todos los representantes del país, auxiliarán al Gobierno en el cumplimiento de su deber.

El marqués de HOYOS interviene para alusiones. Cree que las responsabilidades del desastre no pueden prejuzgarse hasta que no se conozca la información del general Picasso, para no incurrir en errores.

Se manifiesta contrario a la existencia de las Juntas de defensa de todos los Cuerpos y Armas, considerándolas origen de muchos males de los que padece actualmente la institución armada. Sin embargo, no será justo achacar a las Juntas todos los errores y males del Ejército.

Exhorta al ministro de la Guerra para que las disuelva.

Esta declaración la hace el orador bajo su absoluta responsabilidad y sin olvidar que es oficial del Ejército.

Respecto a la cuestión de Marruecos, dice, en un inciso, que está conforme con el Gobierno en que allí debemos actuar de acuerdo con Inglaterra y con Francia; pero estima que esa unión no será efusiva mientras España tenga la espina de Tánger y el balón de Gibraltar.

Expone su criterio técnico sobre diversos aspectos del problema, y hace constar que el Estado Mayor Central no pudo, por falta de autonomía y de independencia política, preparar debidamente los servicios militares y un plan para Marruecos.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

DIARIO QUE DESAPARECE

“EL CORREO ESPAÑOL,”

“El Correo Español” ha publicado una nota diciendo que en cumplimiento de órdenes de D. Jaime, cesaba en su publicación.

En el mismo número aparece un artículo del director del citado colega, Sr. Izaga, explicando las causas de la desaparición “por la soledad y el abandono de muchos”, y despidiéndose de sus lectores.

Publica también una adhesión enviada a D. Jaime por la Juventud Jaimista de Madrid.

“El Correo Español” fue fundado en 1888 por el que era director de “El Correo Catalán”, D. Luis María de Lauder y de Dalmaes.

Agua de Solares

POR SU AUSENCIA DE SABOR, LA LA MEJOR AGUA DE MESA

BOLSA DE MADRID TOROS Y TOREROS

FONDOS PUBLICOS	Día 30	Día 1.º
4 por 100 Interior		
Serie F.....	67 50	67 60
— E.....	67 40	67 60
— D.....	67 80	67 90
— C.....	67 90	67 90
— B.....	67 85	67 90
— A.....	67 85	67 95
— G y H.....	68	63 50
Diferentes series.....		67 95
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	81 80	81 20
— E.....	81 80	81 20
— D.....	82 80	82 30
— C.....	83	
— B.....		
— A.....	83 75	83 75
— G y H.....	84	84
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E.....		
— D.....		
— C.....	85 40	
— B.....		
— A.....		
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable		
Serie F.....	90 25	90 15
— E.....	90 25	90 15
— D.....	90 80	90 25
— C.....	90 80	90 25
— B.....	90 80	90 25
— A.....	90 80	90 90
Diferentes series.....	90 80	
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F.....	90 25	
— E.....		
— D.....	90 25	90
— C.....	90 25	90
— B.....	90 50	90 20
— A.....		90
Diferentes series.....		
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	100 90	100 90
Serie B.....	100 70	100 80
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....	75	82 75
Obligaciones de 1868.....	90	76
Expropiaciones Interior 5%.....		
Cédulas del Ensanche.....		
1908 (Deudas y Obras).....		
Empréstito de 1914.....		
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	99	86 25
Idem al 5 por 100.....	105 50	93 75
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	105 50	105 50
Empréstito de Marruecos.....	64 75	64 50
Valores industriales (acciones)		
Banco de España.....	525	525
Banco de España 4 por 100.....	243	300
Hipotecario.....	172	
Hispano Americano.....	273	274
Español de Crédito.....		
Tabacos.....	59 50	59
Explosivos.....		
G. Azucarera: preferentes.....		
Idem: ordinarias.....		
Alto Hornos.....	38	38
Duro Felguera.....		
Unión Alcohólica.....		
Banco Central.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante.....	262	263 50
Nortes.....	205	215
Metropolitano.....		
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas.....		
Idem: no estampilladas.....		
Bonos Navál.....		95 75
Duro Felguera.....		
Ferrocarriles:		
M. a Z. y a A. Arizas.....	250	251 50
Idem: 1.ª hipoteca.....		
Nortes 1905.....		
Andaluces, 1918.....		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....	251 50	252
Id. Español del Río de la Plata.....	100	
Obligaciones Rióntino.....		
Bonos Peñarroya.....		91
Cambios		
Marcos.....	8 10	8 80
Liras.....	29 75	30 30
Francos.....	50 60	51 25
Francos suizos.....		135 50
Libras.....	28 88	28 89
Dólares.....	7 23	7 22
Francos belgas.....	47 80	

Lo de la plaza de toros.

Al fin no se saca a subasta la actual Empresa sin ir al contrato de nuevo arrendamiento, a pesar de las instancias de varios elementos de subasta, claro que para ofrecer mayor cantidad que el canon estipulado por la Empresa.

Ya en nuestra reseña de la sesión de la Diputación celebrada ayer dimos cuenta del acuerdo.

Se debatió el dictamen proponiendo que las diligencias instruidas por la ponencia designada por la Comisión para esclarecer los hechos realizados con las modificaciones introducidas en la escritura de permuta de la actual plaza de toros por la Monumental en proyecto, pasen a los Tribunales de justicia, por si en ellos hubiese materia delictiva, y que al propio tiempo se abra expediente gubernativo para depurar las responsabilidades administrativas que de los mismos pudieran derivarse, y lamentando que en el acto de la firma de la escritura no haya estado representada la Corporación mas que por el gobernador.

Fué defendido por los Sres. Salcedo, Torrecilla y Barrio, y lo combatieron los señores Blanco, Arizmendi, Crespo y Merino, por entender que no hay elementos de juicio para tomar ningún acuerdo, debiéndose formar expediente administrativo antes de acudir a los Tribunales, y se acordó, en vista de las razones expuestas por estos últimos señores, que vuelva el dictamen de nuevo a la Comisión.

Y luego, para fin de fiesta, se tomó el acuerdo de acceder a lo solicitado por el consejero delegado de la Sociedad Anónima Plaza de Toros de Madrid, prorrogando por otros dos años el contrato actual y naturalmente que con el mismo canon.

Nos lo temíamos. Ya en artículos anteriores dimos cuenta de lo que se preparaba, y contra ello protestábamos; pero de nada han servido las razones expuestas en los periódicos, y el asunto ha quedado terminado con perjuicio de los hospitales provinciales.

Los señores diputados que han votado en contra deberían haber públicos sus nombres. Claro que este acuerdo irá al Gobierno civil, y no es menos cierto que habrá de examinarlo con todo detenimiento el señor marqués de la Frontera, si tiene en cuenta que son muy sagrados los intereses a defender y lo que ocurre con el arriendo de la plaza valenciana, que, sin poder dar tantos festejos como la nuestra, va a pagar más de cien mil pesetas que ésta.

El gobernador civil, hombre justo, y que antes de estampar su firma se entera de las cosas, estamos seguros de que no sancionará este acuerdo por perjudicial a los intereses de nuestros hospitales.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

de la Casa Brien y C.ª Probadas. Inmejorables

Más sobre las averías del “Contramaestre Casado,”

En el ministerio de Marina se ha recibido el

Un incendio en la calle de San Mateo

Pocos momentos después de las dos de la tarde, se inició un incendio en la casa número 13 de la calle de San Mateo, en donde tiene instalada la oficina central la Casa Calpe.

Como a esa hora estaban todos los empleados fuera del local, por lo que no se pudo advertir el siniestro, que comenzó en la planta baja.

El servicio de incendios llegó en los primeros momentos, compuesto por los parques primero, segundo y cuarto. El incendio invadía en seguida las diversas plantas; pero sin advertir por nadie, ni aun por el conserje de la casa, Carlos Curcó, que por tener las habitaciones en la parte interior del edificio principal, se hallaba bastante distante del punto donde se inició el siniestro.

A las dos y media llegó el carpintero, Celedonio López, que iba a realizar unos arreglos, y llamó a la puerta de las oficinas, saliendo al abrirle el citado conserje, que advirtió entonces una humareda tan densa en toda la casa, que difícilmente pudo llegar hasta la entrada y franquear la puerta al carpintero.

Entonces avisaron a la brigada de bomberos, y se organizó en la casa, con los porteros, vecinos y varios jóvenes que se ofrecieron espontáneamente a secundarles, una labor penosa, para ir salvando todos aquellos objetos y enseres que podían correr algún peligro.

El fuego, iniciado en el piso bajo, en un depósito donde había una cantidad inmensa de libros, que ardieron lentamente, se fué comunicando de un departamento a otro, hasta que al abrir el conserje la puerta estalló con toda violencia.

Los bomberos, a las órdenes del Sr. Modesto, impidieron que las llamas invadieran el piso principal.

Tras una labor penosa, por lo intrincado de los pisos bajos donde estaban almacenados los libros, los bomberos consiguieron dominar el fuego.

Su extinción completa invirtió toda la tarde. El conserje tuvo que ser asistido en una casa próxima de excitación nerviosa y principio de asfixia.

Se atribuye el siniestro a alguna chispa desprendida de la estufa colocada en el depósito de libros.

Las pérdidas son de gran importancia para la Casa Calpe, y de relativa para el dueño de la finca, conde de la Puebla.

Comité electoral de comerciantes

En la Defensa Mercantil Patronal se ha celebrado una numerosa reunión de representantes de las más importantes Sociedades

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y METALICAS - REPARACION DE BUQUES, MAQUINAS Y CALDERAS - FUNDICION PIEZAS DE FORJA

RAFAEL MANZANO CADIZ

Telegramas y telefonemas: FUNDICION MANZANO TALLERES: Silencio, 4 y 10; San Juan de Dios, 27, y Campo del Sur, 9, 10, 11 y 12. Teléfono 444. (42)

PASTELERIA DE VIENA DE SALVADOR ROBLES

Confección de ramilletes dulces y tartas. Selectos helados. - Exquisitos fiambres (especialidad). Chocolates. - Vinos. - Licores. Salón especial para familias. NOVENA Y SAN MIGUEL CADIZ (37)

BAZAR EUROPA HIJOS DE GARCIA Y MARTELL

COLUMELA Y JOSE DEL TORO, 15 CADIZ

Ameno surtido en objetos de fantasía para regalos. Artículos para viaje. - Aparatos para luz. - Plata Meneses. - Imágenes religiosas. - Artículos para sport. Servicios completos para cafés y hoteles. Salones especiales de exposición de muebles antiguos y objetos de arte. Muebles estilo árabe y cerámica. (38)

ARAMBURU HERMANOS BANQUEROS - CADIZ

Casa establecida en 1860. Operaciones bancarias para todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros en las Bolsas de Madrid, París, Londres y New-York. SECCION COMERCIAL

Mediada a la RECEPCION Y ALMACENAJE en los DEPOSITOS FRANCO, REEXPEDICION de las mercancías para el interior de España y EXPORTACION para todos los puertos del mundo, con el más alto honor sobre las consignaciones y descuento de Warrants (21)

mercantiles e industriales de Madrid y de la Cámara de la Propiedad Urbana, acordándose constituir el «Comité electoral de comerciantes, propietarios e industriales de Madrid», que ha de dirigir los trabajos que dichas clases se proponen acometer, a fin de actuar en las próximas elecciones de concejales. Por aclamación se designó el Comité ejecutivo siguiente: presidente, D. Manuel Castellanos, que lo es también de la Defensa Mercantil Patronal; vicepresidente, D. Luis Sanz, del Círculo de la Unión Mercantil; tesoro, don Vicente Pío Lozano, de la Cámara de la Propiedad; contador, D. Simón García, de La Unica; secretario, D. Casiano Rouco, de la Defensa Mercantil Patronal; vocales: don Manuel Iglesias, de La Viña, y D. José Galán, de la Sociedad de Grandes Hoteles.

Un cierto afamado actor, a quien dolía una muela, pidió del Polo Licor, y terminó la zarzuela porque le cesó el dolor.

COLOMBI "PERSEGUIDO,"

Si algún día se normalizan los transportes, el suministro de fluido, el reparto de la correspondencia y tantos otros problemas que nos quitan tiempo de holgar y de discurrir sobre trivialidades, nos ocupamos de la ineficacia de las motocicletas que «perseguen» a los coches oficiales. Hoy nos limitamos a dar una noticia sobre la moda policíaca en boga.

Paréceme ser que hace días, el director general de Comunicaciones recibió anónimos, en los que se le advertía su próximo y trágico fin. Lo natural hubiera sido tomar a broma el anónimo; atribuirlo a ensayo de algún ciudadano víctima del desbarajuste a que han dado lugar las flamantes disposiciones del conde de Colomby, curioso de saber si llegaban las cartas al conde; atribuirlo, a lo sumo, no al fin de la preciosa vida que por muchos años desteamos al señor director de Comunicaciones, sino al fin trágico de sus destinos al frente de la Dirección.

Pero nada de eso. El caso ha sido tomado en serio, y como si se tratara de un futuro inmortal, la Dirección de Orden público ha dispuesto dos motocicletas para «perseguir» al coche oficial del conde.

Reciba nuestra felicitación por el reciente honor, y hacemos votos para que con él reciba la necesaria tranquilidad de ánimo y pueda organizar los servicios que le están encomendados, lo que no le será difícil alcanzar, con sólo dejar que los dignísimos funcionarios de Correos y Telégrafos trabajen con libertad, pudiendo poner los habituales entusiasmos de estos Cuerpos en el desempeño de sus importantes cometidos.

Los Reyes en el Sanatorio de Fuenfría

A las diez de la mañana salieron de Palacio SS. MM. D. Alfonso y Doña Victoria, acompañados de la Reina Cristina, dirigiéndose a Cercedilla, para asistir a la inauguración del sanatorio de Fuenfría, construido para hospitalizar enfermos tuberculosos.

Momentos después salieron con idéntica dirección SS. AA. RR. las infantas doña Paz, doña Isabel, doña Pilar y los Infantes don Adalberto y D. Luis.

La egregia familia fué recibida y cumplimentada en el benéfico establecimiento por el director médico, D. Félix Egaña, y por los facultativos y personal dependiente del mismo.

Asistieron también al acto inaugural el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

La comitiva regía recorrió las distintas dependencias del sanatorio.

Sus Majestades felicitaron al director del establecimiento por el feliz término de tan meritoria iniciativa.

A las doce y media dieron por terminada su visita, regresando a Palacio.

Momentos después regresaron también Sus Altezas Reales los Infantes.

"LA VILLA DE PARIS," CASA ÚNICA Vestidos - Abrigos Blusas - Batas ATOCHA, 67-MADRID

EL VENDAVAL DE AYER

Desperfectos en las líneas

A las ocho de la mañana se desencadenó sobre Madrid un furioso vendaval, acompañado de un aguacero violento, que interrumpió la circulación de los tranvías, y en algunos momentos adquirió tonos de ciclón.

En los alrededores de la población, el viento derribó muchos árboles y postes telegráficos y telefónicos, paredones y vallas.

No se tiene noticia de que haya habido desgracias.

El Ropero de Santa Victoria

Mañana 3, por la tarde, tendrá lugar el acto inaugural de la Exposición que anualmente organizan las damas pertenecientes a la Junta directiva del Ropero de Santa Victoria.

La aportación de ropas y efectos supera

este año al resultado obtenido en los anteriores.

S. M. la Reina Victoria honrará con su presencia el referido acto.

Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa

El Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa, que tenía su domicilio en la calle del Espíritu Santo, 41, lo ha trasladado al número 4 de la calle de Carretas, principal izquierda.

Este nuevo local, adquirido única y exclusivamente con el propósito de ampliar sus oficinas, establecer un gabinete de trabajo y lectura para los sindicatos y un servicio de teléfonos, será inaugurado tan pronto realice el Comité directivo las reformas convenientes, con un acto oficial, al que serán invitados todos los compañeros que forman parte del Sindicato.

AVISOS UTILES

Unión Española de Explosivos

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que desde el día 15 del mes de diciembre próximo se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1921 contra cupón núm. 52.

La cuantía de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontando el impuesto de utilidades a cargo del accionista, perciba éste diez pesetas netas por acción.

Los cupones se presentarán acompañados de factura por duplicado y se pagarán a partir del referido día 15:

En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1.

En Madrid, en las oficinas de la Sucursal, Villanueva, 11, de nueve y media a doce y media de la mañana; y

En Oviedo, en las oficinas de la Sociedad General de Industria y Comercio.

Bilbao, 30 de noviembre de 1921.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de Administración, A. Thiebauf.

4.000 impermeables nuevos para el SÓLDADO; muy prácticos, a 4 pesetas uno

puestos inmediatamente en Melilla. IBARROLABURU-HERNANI (Guipúzcoa)

ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTENDENCIA

Dispuesto por la superioridad que éste establecimiento celebre con toda urgencia un nuevo concurso para adquirir por gestión directa 40.000 jergones-almohadas del modelo Muro Moreu para camamentos, se convoca por el presente anuncio a cuantas personas deseen interesarse en dicho concurso, que se realizará en las siguientes condiciones:

El «jergón-almohada» estará confeccionado con loneta de cáñamo, sin mezcla de ninguna otra materia, sin impermeabilizar, y tendrá la forma, dimensiones y detalles de construcción iguales al modelo, que estará de manifiesto en este establecimiento para los que deseen examinarlo.

Las adjudicaciones se harán por lotes parciales, que no excederán de 10.000, no causando efecto hasta que sean aprobadas por la superioridad. En este caso, cada adjudicatario quedará obligado a constituir en metálico, en la Caja de este establecimiento, un depósito del 5 por 100 del importe de su compra para garantía de cumplimiento de su compromiso, cuyo epósito deberá hacerlo a las cuarenta y ocho horas de comunicarse la aceptación de su oferta. Asimismo, y antes de comenzar la construcción, presentará una muestra de la loneta de cáñamo que haya de utilizar, que no será menor de cincuenta centímetros, a fin de que una vez examinada y vista su buena calidad, sirva de comprobación en las entregas de los «jergones-almohadas» que se le hayan adjudicado.

los que deseen tomar parte en este concurso podrán presentar sus ofertas en la Dirección de este establecimiento durante un plazo que terminará a las doce del día 9 del mes de diciembre próximo, expresando en aquéllas, en letra, el precio por unidad, número de «jergones-almohadas» que se comprometen a entregar y plazo en que hayan de efectuarlo. Madrid, 30 de noviembre de 1921.

Contra la tifoidea

Filtros verdaderamente eficaces para privar al agua de los microorganismos de dicha enfermedad. EL ANGEL, Esparteros, 3. No equivocarse. Pedir informes oficiales.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Catarros, tos, asma, voz, curanse con inhalador Caldeiro. 3 ptas. en farmacias.

INDUSTRIA CADIZ COMERCIO

ES URGENTE

El restablecimiento del rápido

En cualquier país del mundo, consciente de su misión el Estado, sale al paso de las necesidades de todas las regiones, comenzando, como es consiguiente, por dotar todos los servicios de lo más urgente y de lo más imprescindible, cuando menos.

No hay para qué decir que esos pueblos afortunados no necesitan promover reuniones, ni organizar mítines, ni manifestaciones públicas para pedir al Estado el establecimiento de vías de comunicación, ni están esperando años y años a que los Poderes públicos acudan a aliviar su vida económica.

Cádiz está luchando hace mucho tiempo por el restablecimiento del rápido. En otro país hubiera sido prevista esta necesidad por el Estado, y Cádiz nunca hubiera tenido que pedir este servicio.

Ahora parece ser que las gestiones van por buen camino. El ministro de Fomento ha acogido con gran interés la petición de que llegue hasta Cádiz el tren rápido de Andalucía.

Es esta una aspiración legítima de Cádiz y su provincia, mucho más si se tiene en cuenta el movimiento del puerto gaditano y las comunicaciones con América.

Nosotros elevamos también nuestra modesta voz, rogando que sea atendida urgentemente esta necesidad de Cádiz.

Cádiz tendrá una Banda municipal

El Ayuntamiento de Cádiz se propone crear una Banda municipal. No es ésta la única orientación artístico-musical de la bella capital andaluza. Su Academia-Conservatorio

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A

Table with 2 columns: Destination (Infanta Isabel, Catalina, Barcelona, Cádiz, Conde Wijredo, Martin Shenz, Balmes) and Weight (Toneladas) with prices.

Servicios para mercancías y pasajeros

Mensual: Para América del Sur, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Quincenal: Para las Antillas, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Para informes de fletes, pasajes, fechas de salida, etc., dirigirse a sus armadores: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 2 CADIZ (34)

EL PUNTO DE PARTIDA

Línea aérea España-Argentina

Una Casa alemana de navegación aérea ha enviado a España a su director, que ha hecho interesantes estudios sobre la línea aérea España-Argentina.

Sabido es la importancia que este proyecto reviste para Cádiz, que probablemente será el punto de partida.

Opina el citado técnico, respecto del proyecto de una comunicación aérea entre estos países, que la parte Sur de España es un excelente punto de salida, y que en el trayecto sobre el mar suele reinar un viento muy constante, variando apenas las condiciones atmosféricas.

El viaje se hará en noventa horas a la Argentina, y la vuelta, en cien horas.

Puede garantizarse un servicio seguro y regular con dirigibles de una capacidad de 150.000 metros cúbicos, teniendo una velocidad de 115 kilómetros por hora.

SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES

CADIZ, SAN FERNANDO y ALGECIRAS y viceversa.

Establecido el doble servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz: 1.º ómnibus, 8 mañana. De San Fernando: 1.º ómnibus, 8,45 mañana. De Cádiz: 2.º ómnibus, 2 tarde. De San Fernando: 2.º ómnibus, 2,45 tarde. De Algeciras: 1.º ómnibus, 6,45 mañana. De ídem: 2.º ómnibus, 2,15 tarde.

En combinación con los vapores de Algeciras-Gibraltar, el primero de Cádiz y el segundo de Algeciras.

Cuenta también la Empresa con magníficos coches de turismo para viajes especiales. (20)

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y DE TODAS CLASES

DE LA VIUDA DE LUIS SALVADOR Envíos a provincias. Instalaciones completas. Cortinajes y tapicería

Central: SACRAMENTO, 11. CADIZ (39)

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

LA BALANZA MARTINEZ CAMPOS. - CADIZ

Fábrica de yeso y depósito de materiales de albañilería Losas y escalones de Tarifa de todos tamaños. Tubos de gres. Losetas y ladrillos. Lebrillos, cónicos e inodoros. Cal de Zumaya y cementos de varias marcas. - Artículos sanitarios.

GRAN DEPOSITO DE AZULEJOS

esmalados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubrecantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen. Representante exclusivo en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal: ONDA (Castellón). «LA BALANZA», Manuel Maure Babié Martínez Campos y Plaza de la Reina. Teléfono 47. (17)

ELIXIR ARSINUCLEOL BASCUÑANA INYECTABLE PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE ANEMIA · DEBILIDAD GENERAL · CONVALESCENCIAS · TUBERCULOSIS (32)

EMPRESA DE CARRUAJES DE Hijos de D. Diego Mateos

antigua de Constantino Paredes. - Cádiz. Carruajes de alfiler, corrientes y de lujo. Servicio para la capital y excursiones. OFICINAS: Plaza Constitución, 8. Plaza de Castelar, 13. Plaza de San Francisco, 4. Calle Fernando García de Arboleya, 6, y Campo de las Delicias, 4. Teléfonos núms. 8 y 264. - Cádiz. (19)

Grandes Talleres de Sastrería y Bazar de Ropas Hechas de José Moreno Utrera (Cádiz)

Esta casa es la más importante en su ramo de la región andaluza. Constantemente ofrece a su numerosa clientela un extensísimo surtido en las más altas novedades y sus precios no admiten competencia. Especialidad para toda clase de uniformes para el Ejército, Armada y Sociedades particulares. Cuenta con ocho acreditados maestros sastres y más de mil operarios, pudiendo confeccionarse toda clase de prendas a la medida en el tiempo que el cliente lo desee. Ocupan estos grandes Almacenes una extensión de 350 metros cuadrados, con 18 puertas que dan a las calles de San Francisco, Sánchez Barcaiztegui, Isaac Peral y Blanqueto (toda la manzana). Medalla de oro en la Exposición del Trabajo de París, 1891 (5)

Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)

Sucesores de Eduardo Moyano CASA FUNDADA EN 1878. - CADIZ Almacén de coloniales. Conservas nacionales y extranjeras. Fábrica de caramelos (la más antigua de las establecidas en España y en Andalucía) Agentes de la casa «W. H. F. J. Horniman & Co. Ltd. - LONDRES Té en latas y paquetes. Siempre bueno e igual Es la marca preferida por el público inteligente Escritorio, fábrica y almacén: Cárceas del Castillo, 41 (4)

Desde Barcelona

Hallazgo de un cadáver

Barcelona, 1.º.—Los mozos de escuadra de servicio en Monistrol de Montserrat encontraron en el fondo de un precipicio el cadáver de un hombre de sesenta años, que se ha podido identificar. Según deducciones, el desgraciado, al pasar por la carretera, se aproximó demasiado al borde de la misma, resbalando y cayendo al foso, donde quedó muerto.

Comerciantes multados

Continúa la Comisión de Abastos imponiendo multas por infracciones de las ordenes relativas a subsistencias. Los industriales pagan aquellas, pero no abandonan sus procedimientos. La mayor parte de los últimamente multados tienen sus puestos de venta en los mercados, y algunos de ellos han sido multados varias veces.

Choque de un tranvía y un carro

En la calle de Balmes, cruce con la de la Diputación, chocó esta mañana un tranvía eléctrico de Sarriá con un carro. A consecuencia del choque resultaron con heridas de consideración Jaime y Francisco Guilerá, padre e hijo, que conducían el carro. El primero, por el estado de gravedad en que se encontraba, fué conducido al Hospital Clínico. El carro quedó completamente destruido.

Funerales

En la iglesia de San Agustín se han celebrado esta mañana funerales por el alma de la marquesa viuda de Castellós.

Fin de una vista
Terminó la vista del juicio contra José Ojeda, siendo condenado a dos años y cuatro meses de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a los hijos de la víctima.

Vistas suspendidas y señaladas
Se ha suspendido nuevamente la vista, que debía celebrarse hoy, de la causa contra Progreso Ródenas y Ramón Pérez, los dos conocidos anarquistas, por agresión a un inspector de Seguridad.

Para mañana está anunciado el juicio de la causa, por publicación de hojas clandestinas, contra Narciso Vidal Cucurella, también conocido sindicalista, y para el lunes próximo se verá la causa contra Salvador Seguí, Noy de Sucre, por excitación a la sedición. Como testigo en esta causa está citado Angel Pestaña.

Una retirada

Se ha dado de baja en la Unión monárquica nacional de esta ciudad el grande de España conde de Torroella de Montgrí. No se sabe el motivo que ha tenido para retirarse de dicha agrupación política.

Exposición de hierros

Esta mañana se ha inaugurado la Exposición de hierros artísticos, organizada por el Centro de cerrajeros y herreros de Barcelona. Dicha Exposición es muy notable.

Para conmemorar el acto se ha celebrado una función religiosa.

Cambio de telegramas

El marqués de Comillas ha contestado al telegrama que le dirigió el alcalde de Barcelona el domingo pasado con motivo de la visita al Infanta Isabel, con otro muy atento, agradeciendo que aceptaran la invitación.

Indicador de Madrid

ADARVE Y COMPANIA
Bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.

ARTICULOS PARA VIAJE
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

ESPECIFICOS
Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Políamias. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

CAFES
Los mejores, PLAZA SANTA ANA, 12.

FABRICA DE CORBATAS
Camisas, guantes. Precio fijo. Capellanes, 12

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas. Veñilla, Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, estresuelo izquierda, tel. 79-M.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

BOLETIN RELIGIOSO

Viernes 2 de diciembre de 1921

Santos del día.—Santos Eusebio, presbítero; Marcelo, diácono; Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro y Victorino, mártires; Cromancio, Pedro y Silvano, obispos y confesores; Santas Adria, Paulina, María, Martana y Aurelia, mártires; Bibiana, virgen y mártir, y Elisa, virgen.

La misa y oficio son de Santa Bibiana, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Buena Dicha; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

En Góngoras termina la novena a Santa Bibiana; a las ocho y media, misa de comunión; a las diez y media, la solemne, y a las cinco el ejercicio, predicando por mañana y tarde D. Enrique Vázquez Camarasa.

En la iglesia Pontificia, a las ocho, comunión general para el Apostolado de la Oración.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, en la misa de ocho, ejercicio de los nueve viernes.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las cinco y media, corona.

Novenas a la Inmaculada Concepción.

En San Pascual, a las cuatro y media, predicando el P. Vidal L. Gomara.

En la iglesia Pontificia, a las cinco y media, y predicará el P. Llamero.

En San Lorenzo, a las seis, siendo orador D. Sebastián R. Lario.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, y predica el P. Sarabia. En San Marcos, a las seis, y predicará el Sr. Lobo.

En el Refugio, a las cinco y media, y predica el P. Francisco Orduña.

En San Jerónimo, a las cuatro y media, y predicará D. Celedonio León.

En San Francisco el Grande, a las cinco y media, predicando D. Diego Tortosa.

En San Ginés, a las cinco, y predica don Valentín Pérez.

En San José, a las cinco y media, siendo orador el P. Antonio García.

En el Santuario del Inmaculado Corazón de María, a las cinco, y predicará el padre Echevarría.

En el Salvador y San Nicolás, a las seis, y predica D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Jesús, a las cinco y media, predicando el P. Alfonso María de Escalante.

En San Millán, a las seis, y predicará don Domingo Blázquez Majarrés.

En el Sacramento, a las cinco.

En la iglesia de la Consolación, a las cinco y media, y predica el Sr. Suárez Faura.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las seis y media, siendo orador el P. Alarcón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en la parroquia de San Justo y Pastor, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, o de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Corpus Christi.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7

PAPEL WLINSKI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Esmadidos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

Oficina técnica de publicidad :: PARDO-TELLO :: Plamonte 10

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.
BAUME BENGUE
Curación radical de GOTA-REUMATISMOS-NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

300 plazas con 2.500 pesetas
Oposiciones auxiliares de Hacienda, para ambos sexos. Preparación por los Sres. Neguerol, catedrático Escuela Central Comercio, y Rubio y Alsasal, funcionarios Hacienda. Clases, tarde y noche, y por correspondencia. Matrícula de 4 a 5 en la ACADEMIA DE LA UNION DE FUNCIONARIOS Ventura de la Vega, 9, primero.

Para Reconocer la mejor salsa del mundo, véase la firma blanca a través del rótulo rojo que está sobre cada botella.
SALSA de Lea & Perrins
Le ORIGINAL de Worcestershire.

CURACION RADICAL Y RAPIDA
SANTA MARY
de los Frijos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma: *Santa Mary*
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.
LOS TIROLESES ROMANONES, 7 y 9.

Ovoides, 3,50 saco de 40 kilos
San Vicente, 3, tel. 13-50 J; Pez, 14; Aguilera, 47; Jesús y María, 8; Barco, 13, tel. 12-50 M; Calatrava, 18; Alcalá 130, tel. 185 S; Valencia, 2; Glorieta de Quedo, 3, tel. 673 J; Santa Brígida, 42; Embajadores, 57; Fábrica y Almacenes, Penuelas, 10, tel. 504 M.

¿Desea usted los mejores dulces y pastros? VISITE LAS CASAS
Viena Repostería Capellanes
Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 13; Toledo, 63, y San Bernardo, 83.

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª
DE CADIZ
SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina.
Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.
INFORMARAN SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª, CADIZ

CALEFACCION
comoda, barata, transportable, por petróleo, con utensilios especiales y modernos calefactores.
Utensilios de cocina, Cafeteras, Cestas de viaje, Calentamanos, Calentadores de todas clases.
MARIN, plaza de Herederos, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

UROMIL
CURACION RACIONAL DEL ARTRITISMO
REUMA **GOTA**
ARENILLAS **CÁLCULOS**
CÓLICOS **NEFRÍTICOS**
El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido a su sanción.
Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.
De venta: en Centros de específicos y Farmacias

ESPECTACULOS

CARTELERA DEL VIERNES 2
ESPAÑOL.—Compañía de R. Calvo.—10, Reinar después de morir.
COMEDIA.—Compañía cómicodramática. 6, cinematógrafo: ¡Por la Patria! (memorias de un legionario) y Sangre y arena. 10, 15 (función popular). ¡Tío de mi vida!
LARA.—6, Bataclán y Phil Ascot.—10, 15, El Cristo pobre y Phil Ascot (bailes internacionales).
CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás. 10, 30, Tierra baja.
REY ALFONSO.—Compañía de Thuillier. 6, Los planes del abuelo.—10, 15, Piñola.
ESLAVA.—6, El ardid.—9, 45, Don Juan de España.
INFANTA ISABEL.—6, ¡Qué amigas tienes, Benita!—10, 15, La prisa.
APOLO.—6 y 10, 30, La flor del camino y El mal ángel.
REINA VICTORIA.—6 (especial), Las Verónicas (reestreno).—10, 30 (especial), Los clavos rojos.
ZARZUELA.—6, El pájaro azul.—10, 30, El príncipe Carlos y Glorias del pueblo.
COMICO.—Compañía de Loreto-Chicote. 6, 30, El maldito querer y La costilla del prójimo.—10, 15, El cuarto número trece, La costilla del prójimo y El maldito querer.
CERVANTES.—6, Pulmonía doble y Las perversas.—10, 30, El capricho de las damas.
FUENCARRAL.—Compañía de Miguel Muñoz.—6, El zapatero y el rey.—10, Las sombras vuelven.
COLISEO IMPERIAL.—6, 30 y 10, 30, Si fué Don Juan andaluz...
NOVEDADES.—6, La cara de Dios.—10, 30, Bohemios.—11, 45, Voluntarios a Melilla.
MARTIN.—6, ¡No te cases, que peligras! 7, 15, El país de las hadas.—10, 15, Santuario del amor y Ojo por ojo.
LATINA.—6, De los cuarenta p'arriba... 7, 30, La casa de los milagros.—10, 15, El tambor de granaderos.—11, 30, De los cuarenta p'arriba...
IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades, en la que figuran escogidos números de gran atracción.
PRICE.—5, concierto por la Filarmónica. A las 10, cinematógrafo especial para familias.—Por los fueros del honor (por J. Barrymore), programa Ajuria.—En pos de Polly—Charlot, actor de cine, y otras, todas de gran éxito. Butaca, 0,80.
CINE IDEAL.—A las 4, 30 y a las 10.—Viernes de moda.—Estreno: El huérfano (creación del coloso actor yanqui William Farnum)—El hombre de las tres caras (episodios 10 y 11).—Estreno: ¡Chócala, y dispensa (por Lyons y Morán), y otras.
REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5 tarde; 10 noche.—Los jinetes rojos (episodios 9 y 10).—Marruecos (suplemento número 12) Éxito de El dios del azar (por la bella y malograda artista Gaby Desyls).
CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Desde las cuatro.—Extraordinario programa de viernes kilométrico.—Noveno y décimo capítulos de El vengador.—Estreno de los episodios tercero y cuarto de Los jinetes rojos—Marruecos (suplemento núm. 11).—Estreno: La sacrificada (por Anita Stewart). Por derecho de conquista.—El conductor por sorpresa (por El).

ODEON
es y será siempre la marca de DISCOS que ofrezca mejores novedades.
Todos los grandes artistas colaboran en ella, y su repertorio reúne todos los géneros.
Ventas a PLAZOS con precios de contado.
Envios a provincias. Aparatos con discos o sin ella.
Pida usted Catálogos y condiciones a **ODEON, Preciados, 1, MADRID (12)**

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA
Doña María del Amparo Delclos y Flores
DE RUIZ DE VALDIVIA
Falleció en Granada el día 1.º de diciembre de 1919
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Su desconsolado esposo, D. Luis Ruiz de Valdivia; sus hermanos, D. Juan y doña María Aurea; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 1.º de diciembre en la iglesia parroquial de Marbella y en el convento de Religiosas de Santa Inés de Granada; las del día 2 en la iglesia de Jesús y las del 16 en la parroquia de Santa Bárbara, de esta corte, serán aplicadas por el descanso de su alma.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y el Obispo de Madrid-Alcalá, Málaga, Guadix y Sidón, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

Para anuncios: La Prensa, Carmen, 18

TODOS
CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
De venta en todas las Farmacias
TODOS
ASMA
Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

MONÓCULO PRISMÁTICO
de la renombrada Casa "ZEISS", 4x20. Se lleva cómodamente en cualquier bolsillo. Concesionario: MARTINEZ Y C.ª—San Sebastián, Miracruz, 28.
Se remite contra reembolso de 65 pesetas a cualquier punto de España. Se solicitan representantes de garantía.
ESTERAS
linóleo, terciopelos. Gran saldo verdad, todo a mitad de precio. Telef. 20-20 J, SALLINAS—A. Carranza, 6.

El ferrocarril le incomoda y le da jaqueca y teme usted que esa indisposición le impida ocuparse de sus negocios a su llegada.
Algunos comprimidos de **RHODINE** le permitirán llegar en buenas disposiciones al término de su viaje y le evitarán el perder tiempo.
ENFERMEDADES DE LOS OJOS de los **PÁRPADOS** curadas por la **POMADA** de la **DA FARNIER**
150 Años de Éxito
PRINCIPALES FARMACIAS